

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48
	Revisión No.: 1	Pagina 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	xxx
TÍTULO DEL PROYECTO:	Análisis de la cadena de valor sostenible en viviendas de bajo costo VIS, a partir de la metodología IVAFIC, y bajo criterios del sello CASA Colombia
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	Edgar Ricardo Monroy Vargas
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

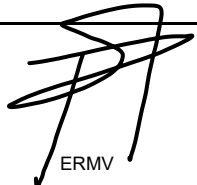
1. PERFIL	
Estudiante de Ingeniería Civil o Ing.ambiental, Ing Industrial, Administración de empresas; Derecho; y que tenga conocimientos promedio relacionados con infraestructura sostenible e impacto ambiental, y que tenga habilidades en lectoescritura y comunicación oral de modo que pueda interpretar y valorar acciones antrópicas y factores ambientales asociados a proyectos de vivienda VIS con una visión holística, elaborar informes técnicos y artículos de apropiación y socializar proyecto a través de ponencias en modalidad de póster u oral.	

2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)	3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)
5.777.987	4 meses

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES	
Los requisitos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:	
1. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada.	
2. El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 50 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado.	
3. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.	
4. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.	

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)			
Experiencia:	Competencias comunes:	Competencias comportamentales:	
	Orientación a resultados:	Liderazgo para el cambio:	Conocimiento del entorno:
1 a 3 años:	Orientación al usuario y al ciudadano:	Planeación:	Relaciones Públicas:
4 a 6 años:	Transparencia:	Toma de decisiones:	Pensamiento Estratégico:
7 a 9 años:	Análisis Crítico:	Resolución de problemas:	Investigación:
10 a más años:	Compromiso con la organización:	Diligencia y trámite:	Docencia:

6. PLAN DE FORMACIÓN		FECHAS	
Comprensión y análisis de información técnica y científica Nivel 2		1 mes	
Evaluación de impacto ambiental proyectos VIS Nivel 2		1 mes	
Estimación y /o interpretación cuantitativa y /o cualitativa de la sostenibilidad IS Nivel 2		1 mes	
Elaboración de informes y presentación ponencia oral o póster Nivel 2		1 mes	

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA		
1. Publicación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida	1/10/2026	
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles	01/10/2026 al 08/10/2026	
3. Verificación de la Documentación registrada	9/10/2026	
4. Publicación de resultados (admitido)	15/10/2026	
8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)		
Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:		
1. Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico 2. Carta de presentación y auto declaración del postulante 3. Constancia de participación en un semillero de investigación. Considero que deben ser entregados los 3 documentos.		
Opcional: -Hoja de vida académica con soportes -En caso de que aplique adjuntar certificado de ponente, soportes de artículos publicados, entre otros productos.		
Enviar la documentación al siguiente correo: edgar.monroy@unimilitar.edu.co		
Notas: -Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones: https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:	SI	NO
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1:		
Criterio 2:		
 ERMV Nombre Edgar Ricardo Monroy Vargas Firma Líder Proyecto  Nombre Firma del Director de Centro de Investigaciones		